



CUT: 119768-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0432-2023-ANA-AAA.U

Calleria, 19 de diciembre de 2023

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	119768-2023	Fecha	26 de junio de 2023
Comité de Usuarios de Agua Gallito de las Rocas			
Representado por:		Documento	
Rogelio Pillpa Ccencho		DNI 43523624	
Informe Formalización		Fecha	
0005-2023 - ANA-AAA.U-ALA.PE/EVRR		06 de diciembre de 2023	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0005-2023 ANA-AAA.U-ALA.PE/EVRR, de la Administración Local de Agua Perene.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque "Gallito de las Rocas", según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 80.00 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 522181.00mE y 8789855.00mN, DATUM WGS84, zona 18, políticamente en el distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, departamento Junín.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua superficial por un volumen hasta 757839.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor del "Comité de Usuarios de Agua Gallito de Las Rocas", conforme al siguiente detalle:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 1E54FD2F

Titular					
Comité de Usuarios de Agua Gallito de Las Rocas					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Productivo		Licencia		Agrícola	
Bloque de riego				Área servicio	
Gallito de las Rocas				80.00(ha)	
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua		Política		Dpto.	Junín
				Prov.	Chanchamayo
				Dist.	Pichanaqui
		Administrativa		AAA	Ucayali
				ALA	Perene
		Geográfica	WGS84 UTM, Zona: 18, E:522181.00, N:8789855.00		
Origen de fuente natural: Superficial		Río Huantinini			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona: 18, E:525148.00, N:8791001.00			
Volumen otorgado anual (m ³)		757839.00			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.00	0.00	0.00	69692.00	118170.00	136752.00
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
146760.00	113887.00	107696.00	27324.00	37558.00	0.00

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que, a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución al Comité de Usuarios de Agua Gallito de Las Rocas, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

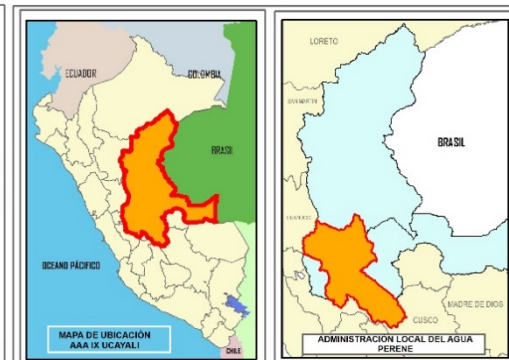
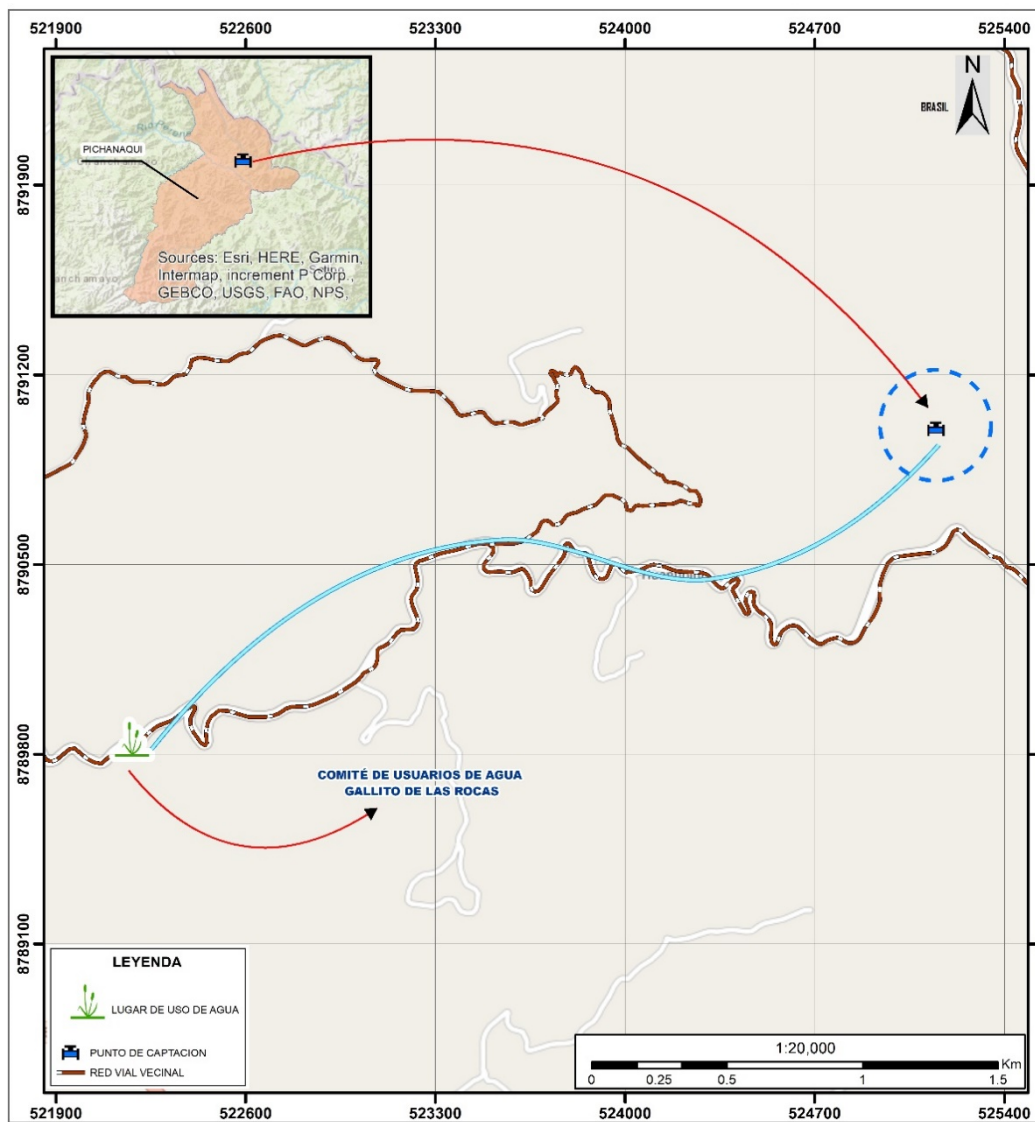
Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA
DIRECTOR (E)
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - UCAYALI



LUGAR DE USO DEL AGUA				
UBICACIÓN POLÍTICO		UBICACIÓN GEOGRÁFICO		NÚMERO DE USUARIOS
DEPARTAMENTO:	JUNÍN	COORDENADAS UTM WGS 84		17
PROVINCIA:	CHANCHAMAYO	ESTE (m)	NORTE (m)	
DISTRITO:	PICHANAQUI	522181	8789855	
SECTOR:	CC.P BOCA HUATZIRIKI	950.23	COTA (m.s.n.m)	

CARACTERÍSTICAS				
FUENTE DE AGUA			CAPTACIÓN	
ORIGEN	TIPO	NOMBRE	COORDENADAS UTM WGS 84	
			ESTE (m)	NORTE (m)
SUPERFICIAL	RÍO	HUANTININI	525148	8791001
				992

ASOCIACIÓN DE AGUA PERENE												
Volumen (m³)												
Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Volumen (m³)	0.00	0.00	0.00	0.00	132315.02	136752.00	140760.00	112897.00	307098.00	272684.00	175506.00	0.00
Caudal (l/s)	0.00	0.00	0.00	20.89	41.52	12.75	51.75	42.52	11.55	13.30	16.49	0.00

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IX UCAYALI
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA PERENE

OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO DE AGUA AGRÍCOLA		
Organización:	COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA GALLITO DE LAS ROCAS	
Mapa:	UBICACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	
Departamento:	UCAYALI	Provincia: PADRE ABAD
Aprobado:	AAA IX UCAYALI	Escala: 1:20000
Instruido:	ALA PERENE	Fecha: Dic-23
Elaborado por:	Especialista del Área Técnica Ing. Eric Aliaga Romayna	Fuente: IGN, INEI, ANA, MTC, PROPIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 1E54FD2F